INSTALACION TERCER PERIODO DE SESIONES ORDIANRIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

01 DE OCTUBRE DEL 2026.

ACTA No. 01

FECHA: VALLEDUPAR, **01 DE OCTUBRE** 2026

HORA DE INICIACION: 9:00 PM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: Con los buenos días a todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad de tener vida y salud, de estar presentes aquí este primero de octubre, arrancando este lindo mes del año. Señor Secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenos días señor presidente. 01 de octubre del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SNATANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto NUEVE honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

INSTALACION TERCER PERIODO DE SESIONES ORDIANRIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

VALLEDUPAR, **01 DE OCTUBRE** 2026

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACIÓN A DIOS
4. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
6. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
8. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES
9. VARIOS
10. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
11. INSTALACION DEL PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR ELVIA MILENA SANJUÁN DÁVILA O SU DELEGADO

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Sigue abierta la discusión del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprobada, honorable diputado, el orden del día anteriormente leído y discutido. . No sin antes reportar la presencia del honorable diputado del partido de la U, jefe de la bancada... Jorge Antonio Barros Gneco.¿ Quién es el otro que falta?¿Pana? Leído el orden del día, se abre su discusión. En este punto, hacemos una proposición, creo que nunca es tarde y creo que es más que merecido, proponer un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de nuestro gran juglar Náfer Durán. Si bien la corporación manifestó, hizo su manifestación por este sensible fallecimiento, hacemos la proposición para incluir un minuto de silencio en la corporación. Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada.¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída? Continúe, secretario, con el orden del día.

El presidente: Espera un momentico, que no aprobamos el orden del día, aprobamos la proposición. Una moción de orden, la proposición que aprobamos fue la de la modificación del orden del día. Entonces vamos a darle la orden, dele la lectura al orden del día con la modificación aprobada y lo sometemos a votación.

El secretario General: Lectura del orden del día. Primero, llamado a la insta y verificación del quórum. Segundo, lectura y aprobación del orden del día. Tercero, invocación a Dios. Cuarto, minuto de silencio por excesivo fallecimiento de Nárfer Durán. Quinto, aprobación del acta anterior de proposición. Sexto, himno de la República de Colombia. Séptimo, himno del Departamento del Cesar. Octavo, instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias por parte de la gobernadora del Departamento del Cesar, doctora Emeliana San Juan Dávila, o su delegado. Noveno, palabra de instalación del periodo ordinario del señor presidente de la Corporación, Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez. Décimo... Lectura de correspondencia. Décimo primero, proposiciones y resoluciones. Décimo segundo, varios. Leído el orden del día, presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrado, aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U, Jorge Antonio Barros Génnco

Jorge Antonio Barros Génnco : ORACION

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día. Reportamos la presencia del honorable diputado del partido ASI, el único de ASI aquí, sí. Manuel Gutiérrez Pretel.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 140 del 01OCTUBRE del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 22 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 30 septiembre de del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 188 de la ordenanza 331 del 2026, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: himno de la República de Colombia

El secretario General Séptimo, himno del Departamento del Cesar.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General Octavo, instalaciónón del tercer periodo de sesiones ordinarias por parte de la gobernadora del departamento, el Cesar, doctor Elvia Milena de San Juan de Ávila, o su delegado.

El presidente: Le damos la palabra entonces al doctor Eduardo Emilio Esquivel, que viene en representación de nuestra querida señora gobernadora Elvia Milena San Juan.

Eduardo Emilio Esquivel :Gracias, presidente. Gracias, presidente, por la oportunidad que tiene la gobernación del Departamento del Cesar en estas sesiones. En esta sesión, en el día de anoche, pues, hacíamos la clausura de las sesiones extraordinarias de la Honorable Asamblea del Departamento del Cesar. Iniciamos, gracias a la bendición de Dios, el último trimestre de este año, donde la gobernación del Departamento del Cesar ya, en toda la planificación que ha realizado... Inicia pues finalizar este año con grandes noticias para el departamento del Cesar En lo que tiene que ver con obras, en lo que tiene que ver con la acción directa La articulación en varios temas con el gobierno nacional En el territorio se ven senderos, horizontes de desarrollo No solo con los recursos del gobierno departamental, sino esa articulación que queríamos nosotros desde hace rato con el gobierno nacional. Y estamos, pues, estas sesiones ordinarias, poder establecer, también pedirlas a ustedes en estas sesiones ordinarias que comienzan en el día de hoy. Seguir

confiando en el cumplimiento que está dando este gobierno del plan de desarrollo, aprobando estas iniciativas que entre otras cosas van directo a beneficiar al pueblo cesarense. Ese es el objetivo fundamental y para circunstancias como esta hoy vamos a radicar.Por parte de la Gobernación del Departamento del Cesar, un proyecto de ordenanza que tiene que ver con, por medio del cual se establecen condiciones especiales de pago de intereses moratorios y sanciones sobre las obligaciones tributarias del Departamento del Cesar de la vigencia 2025 y vigencias anteriores. Doctor Jesús. Muchas personas hoy deben el impuesto vehicular, resulta que llegan acá a Doctor Castilla y resulta que tienen cantidad de recursos en intereses, los intereses, y no pagan el impuesto, no le cumplen con ese impuesto al Departamento del Cesar. porque a veces deben más en los intereses que en el propio capital. La gobernación del Departamento del Salud, obviamente, con el auspicio de ustedes, y ese es el mensaje que hay que darle a la población diputada. En ese estudio minucioso que ustedes van a hacer de este proyecto, van a tener la posibilidad de beneficiar a esos contribuyentes. que van a tener la prioridad en los siguientes ámbitos. Impuesto sobre vehículos automotores, impuesto sobre el deshuello de ganado mayor, impuesto en el consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, impuesto al consumo de cerveza, sifones, refajos y mezclas. Impuesto al consumo de cigarrillo, tabaco y estampilla departamental. Y esto va a tener la módica suma de que el primer mes, el primer mes que comienza desde hoy hasta el 31 de octubre, el descuento, la reducción del 80% de la sanción. y de los intereses moratorios de la obligación. 80% de ordenanza que una vez sea aprobada con ustedes, después de un análisis minucioso que ustedes hagan, y por supuesto la sustentación de la doctora Olga Iglesias como la referente de lo que es la hacienda del departamento del Cesar, van a beneficiarse. Toda una cantidad de personas en este departamento, con el apoyo de ustedes. Desde el primero hasta el 30 de noviembre, segundo mes del 2026, reducción del 70% de las sanciones de intereses moratorios y obligaciones. Del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2026, o sea, este trimestre, con esas primas que van a llegar, con todos esos recursos que van a llegar para que queden saneados esos impuestos en el Departamento del CERN, muchas personas que no han podido hoy cancelar los impuestos. Ese ganado mayor que usted maneja, diputado, en todo. Este departamento va a tener la oportunidad del 50% del 1 de noviembre al 29 de diciembre, reducción del 50% de las sanciones e intereses moratorios. Ese proyecto lo vamos a erradicar. con el objeto de poder ser estudiados por ustedes para darles esa buena noticia y alivio al bolsillo de los cesarenses Vamos a dar una publicidad muy fuerte en este departamento para que las personas puedan tener esa oportunidad de pagar al fisco departamental. Ese es uno de los proyectos que vamos a radicar, estaremos prestos nosotros en estas sesiones ordinarias para los debates de control político, que es también lo que le gusta a las sectoriales del Departamento del Cesar, poder venir al escenario de la Asamblea y poder establecer juntos a ustedes como coadministradores de este departamento toda la direccionalidad que tienen que tener las sectoriales. y por supuesto poder avanzar sobre el particular. Decirles hoy, hoy ya nos llegaron la muestra, ayer ya usted se había ido, diputado, cuando hablábamos de que hoy nos llegaron, nos llegaban, ya están aquí en Valledupar, la muestra de 10 antidrones, 10 antidrones. que ya se encuentra en el edificio de la Gobernación del Departamento del Cesar. Sobre el proyecto, esa es la muestra de los que se compran con el Ministerio del Interior, donde la Gobernación colocó 6.150 millones de pesos y logramos traernos 24.000 millones de pesos. del Ministerio del Interior con el objeto de la colocación de antidrones en cada una de las estaciones de policía del Departamento del Cesar, ya tenemos la muestra. Con estos 10 que nos llegaron alcanzamos ya 22 antidrones, tenemos 12 ya en el sur del Departamento del Cesar del Ejército Nacional y estos 10, 22 ya se... Seis meses atrás no teníamos ni un antidrones. Estos bandidos del ELN y bandidos colocaban, por supuesto, las cargas explosivas a través de los drones y no había cómo detectarlos. La idea es que podamos tener nosotros una capacidad en materia de tecnología alrededor de unos 75 antidrones

con toda la inversión. que se va a hacer con parte del gobierno departamental. Entramos nosotros a la era, nos categorizamos en este momento como el cuarto departamento en Colombia, cuarto departamento en Colombia que ya accede a esta tecnología de antidrones con el objeto de poder nosotros avanzar en materia de protección a los policías, a los soldados. de este departamento. Seguimos nosotros con el puesto de mando unificado. Ayer hablábamos nosotros de la captura de nueve personas presuntos en miembros. Hasta que no se haga el proceso de judicialización, no podemos decir que son. Esa es la línea del derecho que a veces, siendo yo abogado, toca respetar.]Pero con todo el acervo probatorio que se le está sustentando en el proceso de judicialización a estas personas, los elementos encontrados y todos los antecedentes en el SPOA que tienen estas personas, nueve personas que presuntamente pertenecen al Frente Camilo Torres del ELN y poder avanzar. Nos aprestamos ya a la segunda venida del señor Presidente de la República, el día lunes, tenía pactado para el día jueves, de acuerdo a la agenda se le cruzó y está ya la avanzada, el señor Presidente de la República ya se encuentra en el departamento del Cesar, donde tenemos una reunión ahorita y más tarde, con el objeto de poder afinar ya todo lo que es preparándonos. en los temas que se van a tocar.Aparte de hablar ya de seguridad, la propuesta de los alcaldes y la propuesta que genera la señora gobernadora Elvia Milena San Juan, presidente, es ya hablar de inversión. No, aparte de inversión en materia de seguridad, es hablar de inversión en lo que viene adelantando en el periplo que ha hecho la gobernadora en Bogotá. El tema de vías, vías terciarias, desempolvar ese pacto César-Guajira en lo que tiene que ver con la infraestructura educativa del departamento del César. Muchos proyectos que ya están en fase 3 y poder establecer esos proyectos de fase 3, contextualizárselos al propio presidente de la república, el departamento del César. El presidente ha llegado, la primera vez únicamente pudimos hablar fue de seguridad, ya esta segunda venida lo que le va a plantear la señora gobernadora del departamento del Cesar en la presentación que tiene es hablar de inversión y este es uno de los departamentos, lo dijo el mismo presidente, lo dijo antes usted presidente, presidente de la república lo dijo, es el único departamento que me ha dicho. Ponemos nosotros y ponga usted, y se le demostró al Presidente de la República con el tema de antidrones, cuando otros departamentos le están pidiendo atidrones sin poner un solo peso, este departamento colocó 6.150 millones de pesos para traernos 24.000 y esa es la propuesta que tiene la Gobernadora en la presentación que va a hacer. hablando de lo que es vías, de lo que es transformación, inversión en el tema ambiental, inversión en infraestructura educativa y todo lo que tiene que ver en la inversión del Departamento del Cesar, poder establecer ese diálogo. Quería a la gobernadora del Departamento del Cesar. Junto a la doctora Olga Iglesias y mis personas que venimos en representación del gobierno departamental, compartir estos aspectos con ustedes, el proyecto de ordenanza que vamos a radicar, con el objeto de poder ser estudiado junto con ustedes y ustedes poder darle esta buena noticia a los contribuyentes del departamento del Cesar. De esta manera que han instalado las sesiones ordinarias del honorable asamblea del cesar.

El presidente: Continúe Secretario con el orden del día,

El secretario General: palabra de instalación del periodo ordinario del señor presidente de la Corporación, Diputado Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez Bueno,

El presidente: esta mañana Agradecemos y saludamos con afecto y cariño no solamente a todos nuestros compañeros, sino a los medios de comunicación que hasta ahora nos acompañan, a los amigos en las barras, a los líderes que hacen presencia, pero de igual forma a todas aquellas personas que hacen seguimiento. a la corporación en las diferentes plataformas. Una bienvenida muy formal al doctor Eduardo Esquivel y a la doctora Olga Iglesias que hacen presencia acá en representación de la señora gobernadora. Arranca el día de hoy el tercer periodo de sesiones ordinarias, incluso el último periodo de sesiones

ordinarias de la Asamblea del Departamento del Cesar. Un periodo muy importante por toda la agenda frente al control político que ya es acostumbrada que la Asamblea del Departamento del Cesar lo haga, arrancando no solamente por los debates de control político que se van a desarrollar durante estos dos meses de sesiones ordinarias, El Hospital Rosario Pumarejo, ya la doctora Lina de Armas confirmó asistencia el día 13, martes 13 de octubre, donde la vamos a tener aquí en la Asamblea del Departamento del Cesar, dándole cuentas a la ciudadanía frente a las gestiones que se vienen desarrollando en esta entidad tan querida por todos los cesarenses. Viene un debate de control político de la vía Aguas Blancas-Codazzi, un incumplimiento que, sin duda alguna, hoy la ciudadanía está esperando la culminación de una vía tan importante para el departamento del Cesar y para el municipio de Valledupar. Se viene un debate de control político anunciado y de cesar. Hay algunos debates por parte de los compañeros que han sido radicados y que se le va a dar trámite en este periodo. Y hay un debate muy importante, doctor Esquivel. que pues tradicionalmente nosotros lo hemos liderado y siempre lo hacemos para este mes de octubre donde será presentado a la corporación para su aprobación que es el debate de control político donde le hacemos seguimiento al cumplimiento de todas las metas del plan de desarrollo al cumplimiento de las promesas de la señora gobernadora en campaña, al cumplimiento y al desarrollo de todas las obras, a la ejecución del presupuesto de la vigencia 2026, que pues ya a esta altura ya va bastante adelantado y que pues siempre esta corporación hace este debate de control político. Y a nivel ordenanzal, usted lo acaba de anunciar, un proyecto muy importante, un proyecto incluso que desde esta corporación... Tanto públicamente como en privado, varios diputados han venido solicitándole de manera perentoria al gobierno departamental de que se presente un proyecto de alivio, un proyecto de justicia con el contribuyente del departamento del Cesar frente a la exención tributaria o a la rebaja. de intereses y de sanción moratoria, dado de que prácticamente o en muchas ocasiones a la gente le toca pagar mucho más en intereses y en sanción que incluso en el capital del impuesto que adeudan. Y por otro lado, hay que decirlo así, el proyecto cumbre, que por ley por ordenanza, por norma, por estatuto, se presenta en el mes de octubre, que es el proyecto de presupuesto para la vigencia 2027. Será una agenda ordenanzal muy importante, tenemos conocimiento que ya viene adelantando. El gobierno departamental un paquete de proyectos importantes para el departamento, aproximadamente entre cinco y seis proyectos de ordenanza para adelantar no solamente la ejecución del plan de desarrollo, sino también para legalizar ciertas situaciones. que pues hoy están en un limbo jurídico y que es necesario por medio de una ordenanza poder oficializar ciertas situaciones en el departamento del Cesar. Caso el lote del SENA construido en la avenida, sobre la avenida 44, que es un lote de la gobernación del Cesar, pero que pues fue construido una sede del SENA y que se necesita pues... legalizar esa situación, así como incluso otros lotes en el departamento del Cesar que necesitan pues también generar una legalización que permita hacer incluso unas inversiones. Así como esos otros proyectos que han venido siendo ya socializados previamente con la mesa directiva y que pues estaremos a espera de que el gobierno departamental... los radique en los próximos días para adelantar esta agenda departamental. Tenemos incluso muy pendiente una visita a ciertas obras con el secretario de Infraestructura que pues vamos a consolidar en este periodo de sesiones. ordinarias y bueno abierta a esta corporación a los proyectos de ordenanza que se han radicado pero también a las proposiciones de control político que van a presentar los compañeros para poder adelantar nuestra agenda del control político. Yo creo, doctor Esquivel, que el mensaje es claro. Esta asamblea ha demostrado a lo largo de todos los periodos que hemos venido adelantando, tanto en este año como en las anteriores presidencias, la disposición. de apoyar al gobierno departamental, la disposición de ser un articulador con la comunidad para adelantar todas las gestiones y todos los proyectos que permitan el mejoramiento de vida de nuestra gente y pues aquí seguiremos en esa lucha haciendo la crítica constructiva

pero además de eso. trabajando para sacar adelante todos esos proyectos, todos esos sueños de departamento, pero sobre todo todos esos anhelos que tiene la gente de que llegue la inversión a sus territorios. Las cosas pues, ya el secretario de gobierno instaló las sesiones, yo pues le agradezco a los compañeros su diligencia frente a la presentación de ponencias o de propuestas para control político, dado de que pues vamos a organizar el día de mañana y la semana siguiente todo lo que tenga que ver con la agenda. que va a desarrollar la Asamblea en estos dos meses de sesiones ordinarias. Continúe, secretario, con el orden del día.

05. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El presidente: dele lectura

secretario, con el orden del día.

06. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: no, señor presidente.

El Presidente: continue señor secretario.

El secretario General:

07. VARIOS.

El Presidente Bueno, en el punto de varios, quiero aprovechar el momento. Me pidió la palabra la honorable diputada María Cecilia, el diputado Santana y el diputado Suárez en su orden. Pero pues antes y posteriormente el diputado Ronald Castilla. Yo quiero, en el punto de varios, iniciar haciendo un pronunciamiento de manera contundente. Y no solo porque sea costumbre de esta corporación manifestarse frente a ciertos hechos, sino porque creo que el momento así lo amerita. En días pasados... Nos manifestamos en esta corporación defendiendo a una mujer frente a unos ataques lamentables en el departamento del Cesar. Hoy nos corresponde hacer lo propio frente a la publicación de unas imágenes, pero además de unos mensajes desobligantes. En contra de una mujer, en contra de una dama, en contra de una mujer que ha trabajado mucho por este departamento, en contra de una mujer con un corazón grande, con un corazón dispuesto siempre a servirle a la gente, con un corazón social, pero además de eso con un liderazgo importante en este departamento. Hoy desde esta corporación, su mesa directiva, y creo que muchos compañeros se van a referir al mismo tema, queremos rechazar los ataques, pero además el maltrato a la mujer que desarrolla o que hace un actor político, porque hay que decirlo así. un actor político que pertenece a una agrupación política que se creen con la licencia para delinquir y para maltratar a todo lo que se les atraviesa por el frente. Ese reyesuelo. que cree que porque tiene unas redes sociales y porque tiene la protección de la representante a la Cámara, Alexandra Pineda, que hicieron en una institución muchas cosas de las cuales aquí han hablado y porque fueron gobierno y porque creen que tienen el respaldo. popular que incluso hoy se está manifestando en contra de este tipo de manifestaciones se creen con el derecho de maltratar al ser humano y en este caso de maltratar a una mujer, hecho que hay que condenar con contundencia. Uno no puede venir A maltratar a una persona de esa manera, a maltratar a una persona no solamente por lo

que ha hecho, sino por lo que como persona significa. A una mujer, muy chachito el hombre, y así pretenden aspirar a cargos de elección popular, donde el mismo pueblo por eso los ha condenado al fracaso. Hoy de manera contundente nos solidarizamos con la señora Cielo Géneco, con su familia, por los ataques y el maltrato recibido por personas que pretenden ser esperanza pero que son es oscuridad. Lamentamos. La verdad, que se den estos hechos y que uno tenga que manifestarse frente a este tipo de agresiones. Tema condenable. Yo, desde el día de ayer que se dieron estos hechos, me he puesto a revisar redes sociales y se da uno cuenta incluso, gente que políticamente... que ideológicamente no es afín con la familia Monsalvo Géneco, con la familia Géneco, con el gobierno departamental y han salido en defensa, pero además han salido en solidaridad con una mujer que le ha entregado tanto a este departamento. La verdad, muy lamentable. Yo creo que tiene que...hacerse unas clasesitas de elegancia, de decencia de cortesía, pero además de eso, creo que querido compañero Alex Acuña creo que hay que comprar, lástima que yo no sé si la silbera todavía existe pero hay que ver para ver si le compramos un librito de ética y valores, para que aprenda lo que es el respeto a los mayores, lo que es el respeto a la gente, lo que es el respeto a las personas. Así vas bien,¿ oíste, Carlitos? Vas bien. Le damos la palabra a la Honorable Deputada María Cecilia Mesa Ochoa.

María Cecilia Mesa Ochoa: Gracias, presidente. Yo creo que una de las pocas veces, doctora, que toca hablar, que parezca que gritamos. Y yo sí quiero decirle hoy a mis compañeros y a todos los medios de prensa que se encuentran aquí presentes. Que a este hombre no vale la pena este misógino ni de nombrarlo señor presidente, porque eso es lo que buscan, porque no han hecho un trabajo que les permita mostrarse de una manera decente, de una manera aportándole a nuestro territorio. El irrespetuoso y bajo acto contra la señora Cielo María Géneco. Yo creo que es un acto de misoginia y de cobardía. Quien en condición de primera gestora, diputados, puso un antes y un después en nuestro territorio. La dama eterna de nuestros jóvenes, de nuestros adultos mayores, perdón, de nuestros niños con condiciones en capacidad reducida.¿Cómo es posible que nosotros sigamos normalizando estos actos, este bandidismo en nuestro territorio? Yo sí no estoy de acuerdo y me manifesté con todos los maltratos que hemos venido asumiendo las mujeres que tenemos un liderazgo social y político. Pero hay unas leyes. A mí me extraña que la doctora Alessandra Pineda tenga dentro de su equipo... Unos tipos como estos, conociendo que desde el abril 2025 la ley 2453 de nuestro país exige el respeto, diputado Suárez, contra las mujeres que tenemos liderazgos sociales y políticos en los territorios.Yo sí creo que ya es hora de que empiecen a sancionar a estos bandidos que se esconden detrás de una imagen. para ofender y denigrar de las mujeres en los territorios del departamento y del país. Quedarnos callados es seguir normalizando que nos sigan maltratando. Nos siguen maltratando y no pasa nada. La violencia así no puede venir a disfrazarse ahora aquí de opinión, que porque yo opino diferente me meto y ofendo con el que se me ocurra, con el que se me da la gana. Hoy es con la señora Cielo María Géneco, pero mañana es con cualquier mujer en nuestro departamento. Yo creo que ya es hora, presidente, de que el uso de las presiones ofensivas no tenga cabida en el departamento del Cesar.O es que acaso llegan a ostentar una curul? Para darle fortaleza a su equipo de que se metan y destruyan con las personas que aportan al desarrollo de nuestro territorio. Que falta de todo de estas personas que construyen un equipo bajo denigrar y destruir a otras personas. Aprendan que en el territorio del Cesar se puede construir sin hacer daño. aprendan que en el territorio del Cesar se puede construir trayendo y contribuyendo al desarrollo de la gente, no solamente poniéndose una bandera que somos los que más hablamos y más deterioramos la imagen de otras personas. Yo sí creo, señor presidente, y estoy segura, pues que usted fue muy expresivo en su. en su intervención y que así lo serán los demás compañeros, pero ya está bueno. Mi solidaridad total con la señora Cielo María Géneco. Por supuesto, una dama que se ha dedicado a servirle a nuestra gente. Yo si no comparto

en lo absoluto que sigan permitiendo que en los medios se disfracen detrás de un póster, diputado Miguel Hinojosa. Porque son cobardes, porque yo se los dije ayer en mi intervención, porque no se atreven a meterse con los hombres, sino que tienen que meterse con las mujeres. Porque creen que porque somos minorías en estos escenarios pueden burlarse de nosotros. Y yo creo que ya está bueno. Yo creo que es hora de que la ley empiece a sancionar estos comportamientos maltratadores y misóginos en nuestro país. Jesús Javier Suárez Moscote: Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

El Presidente: Usted va a hablar del... No, usted va a hablar de ese tema,¿no? Honorable diputado Jesús Suárez.

Camargo, no se preocupe, no voy a pasar esa imagen. Presidente, creo que el día de ayer que vimos la imagen, nos preocupó profundamente que ese tipo de libertades... Ceden especialmente en nuestro territorio. Diré que hemos normalizado o estamos acostumbrados al tema de la violencia en las redes, llamado violencia digital o ciberacoso. Pero el día de ayer en el departamento del Cesar creo que se vio en su máxima expresión la bajeza de este tipo de mensajes. Por eso creo que toda esta corporación Sin haberlo comentado entre nosotros, la primera decisión fue pronunciarnos. Y en este escenario de democracia, tengo que repetir lo que ya con algunos compañeros y personas que me escribieron tuvimos la oportunidad de compartir.Y es que para fortalecer la democracia se puede debatir, se puede controvertir, se puede criticar, se puede hacer control político, pero no se puede humillar. Ni faltar el respeto, mucho menos a una mujer que como todos ustedes lo han comentado, lo que ha hecho es servirle al departamento del Cesar. Yo siempre estoy pendiente de los simbolismos. Mándame por favor la imagen. Esta es una imagen de una bomba molotov, una bomba artesanal que causa daño físico, material y psicológico. Y en esa figura que se compartió, en donde de una manera grotesca... Se refieren a la primera dama del departamento del Cesar. El relleno de una de sus letras contenía la imagen de una bomba molotov. No sé cuál es el mensaje cifrado, si es que además de los insultos y de las bestialidades que se expresaron. también hay un mensaje cifrado para la violencia, para la violencia física. Creo, presidente, que esta Asamblea del Departamento, el Cesar, rechaza enérgicamente este tipo de mensajes descalificantes, intimidantes. y de poco valor ético, moral y que muestran pobreza política. Invitamos al autor de este mensaje a retractarse y a las autoridades competentes a actuar. Nuestra solidaridad con la señora Cielo.

Ronald Arturo Castilla Brochero: Muchas gracias, señor presidente. Ayer cuando, o esta madrugada, cuando leí... Esa información tan vergonzosa de parte de un hombre, y le pongo la comilla, pues no pudimos ocultar nuestras tristezas cuando un perfecto desconocido, no lo conozco, que traté de revisar qué ha hecho. por las comunidades que ha hecho por el departamento y no encontré absolutamente nada. Me puse a analizar que lo que buscaba era salir de la oscuridad, del desconocimiento, figurar a nombre de la honra y la grandeza de una dama. Yo creo que aquí... Todos somos caballeros, todos somos hombres y cuando nos tocan una dama, pues nos ofende y nos permite alzar la voz.Yo sí quiero manifestar mi rechazo absoluto a hecho esto por un personaje que no nos da la gana que aparezca. Porque quiere aparecer además de aparecer por... la manera más torpe que puede pretender aparecer en la vida pública una persona. Manifiesto, por supuesto, mi solidaridad a esa dama, como lo haría por cualquier dama, pero en especial a esta dama que ha hecho y ha escuchado. que ha hecho mucho por nuestro departamento, que además posee la condición de adulta mayor. Yo sí quiero hacer un llamado a la representante Alessandra Pineda, que manifieste públicamente si es la posición de ella o es la posición de este desconocido, desadaptado, que creo que lo hizo bajo los efectos... de una persona no normal, porque yo no creo que alguien que tenga dos dedos de sentido haga una manifestación en contra de las mujeres con acciones misógenas que rechazamos y seguiremos rechazados por siempre en este recinto de la Duma Departamental Hago ese

llamado a la doctora Alessandra Pineda que lo haga porque si no también ella va a contar con nuestro rechazo absoluto y que de una vez por todas, si tiene carácter y si tiene condición y si realmente esa no es su posición, saque de la unidad legislativa de trabajo que tiene este personaje de poca monta. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente: Honorable diputado Manuel Gutiérrez Pretel.

Manuel Gutiérrez Pretel:Gracias, presidente. Saludarle a usted, los compañeros, demás amigos que nos acompañan en esta sesión, también al periodista Alex Acuña que hoy nos acompaña. Presidente, mire ya varios de los compañeros han hablado sobre el tema y yo en su momento en camino hacia la asamblea pues venía pensando acerca de esta situación incómoda, una situación que a cualquiera de los que estamos aquí seguramente. No simplemente la rechazamos, sino que nos duele que tengamos que convivir, no solo en el país, sino en nuestro departamento, con personajes de esta calaña. Con personajes que, sin duda alguna, Presidente, no logran diferenciar lo que es. El debate político, el debate de las diferencias con los ataques a la persona, a la intimidad familiar, a la honra y el buen nombre de una persona. Y en este caso aún más grave porque estamos hablando de una mujer. Pero aún más grave porque estamos hablando de una mujer la cual le ha dedicado gran parte de su vida a trabajar por el departamento del Cesar. Y que estemos o no estemos de acuerdo son las diferencias políticas que podemos tener. Pero en lo que sí no podemos caer son en las descalificaciones a la persona. A la honra y como ya lo dije, mucho más una mujer y mucho más una mujer como lo es la señora Cielo Génico Yo a ella, a toda mi solidaridad, a su familia, a todas las personas que en el departamento del Cesar seguramente hoy se encuentran igual que nosotros. bastante molestos, bastante desconcertados de tener, de tener por el solo hecho de ser personas públicas soportar esta clase de maltratos. Porque estamos hablando también, presidente, que las violencias no solo se manifiestan de manera física, aquí estamos hablando también de una... violencia verbal, de una violencia política y teniendo en cuenta que este personaje hace parte de lo que se denomina UTL, Unidad de Trabajo Legislativo, en el Congreso de la República, en cabeza de la representante a la Cámara, Alexandra Pineda. pues ya la connotación para este persona jucho es distinta. Y es aquí donde nosotros le hacemos el llamado también a los entes de control. Aquí ya puede entrar también a mirar si esto encuadra en violencia política o no y que sea la Procuraduría General de la Nación. En su momento la fiscalía podría también determinar si aquí concurre un hecho delictivo o no, pero yo sí le llamo la atención a los entes acabados de mencionar porque estos hechos no pueden pasar desapercibidos. Aquí no podemos quedarnos nosotros con el simple hecho entonces de que este personajucho, como ya lo dije, entonces pase a retractarse. Porque este es el modus operandi de todos estos personajes que habrán cogido las redes sociales simplemente para dañar la honra y el buen nombre de las personas Y a las pocas horas entonces salen. a retractarse y nada ha pasado.¿Y dónde queda el buen nombre?¿Dónde queda el daño que seguramente ya se le hizo a esa persona? Por eso yo también, desde este micrófono, quiero mandarle un mensaje a la representante de la Cámara, Alexandra Pineda. Si fuera Manuel Gutiérrez el que tuviese esa credencial, este personajucho ya no hiciera parte de mi UTL, presidente. De inmediato hubiese rechazado de manera contundente, mediante un comunicado, este mensaje, esta publicación, porque es que ahí no solo está hablando... el personaje, sino que también está hablando un servidor público que está a cargo de ella como cabeza, como ya lo dije, de esa unidad de trabajo legislativa.Así que, presidente, el rechazo, como lo hemos hecho siempre que suceden lamentablemente estos hechos por parte de la corporación, es contundente. El llamado... tanto a la Fiscalía General de la Nación como a la Procuraduría General de la Nación es que se inician las acciones correspondientes para que estos hechos no queden impunes, presidente. Y entre otras cosas para de una vez por todas ir marcando y dejando... en

nuestro país, en este departamento, presidente, que no por el solo hecho de tener miles y miles de seguidores en una red social, tienen el permiso para maltratar, tienen el permiso para menoscabar, tienen el permiso para dañarle el buen nombre y la honra a personas que llevan toda la vida construyendo eso, construyendo un trabajo social. Construyendo un nombre en el departamento y que venga un sinvergüenza de esto, como ya lo dijo un personajucho de esto, a querer salir del anonimato a costillas o a pesar del buen nombre de otro ser humano. Yo para terminar, médico Suárez, me pregunto,¿quién habrá parido a este hombre?¿Quién habrá parido a este muchacho? Para no decir otra cosa. Porque pareciera que no lo hubiese parido una mujer. Pareciera que no, ese hombre, su origen no viene del vientre de una dama, de una mujer. Usted lo describió mejor. Así que esperemos que las autoridades competentes se pronuncien al respecto y esperamos, ojalá presidente, que no solo en el departamento del Cesar sino en nuestro país se termine una vez por todas, presidente, esta práctica macabra de utilizar las redes sociales. para dañar, para menoscabar y para tirar al piso la honra de las personas. Gracias, Presidente.

El Presidente: Honorable Diputado Jorge Pana.

Jorge Andrés Pana Ramos : Gracias, Presidente, por el uso de la palabra. Darle las gracias a mi Dios Todopoderoso, como siempre. por permitirnos estar aquí en el recinto de la democracia tocando temas importantes para el departamento del Cesar. Los compañeros han sido muy puntuales y muy precisos en sus intervenciones. Creo que es un tema que a todos nos toca. Todos tenemos una madre. Bueno, quien no la tiene viva, pues la tuvo. Pero tenemos esa figura de madre como sagrada. Tenemos esa figura de mujer en los hogares como valiosa, como lo más importante que Dios nos puede dar. Y es porque son las únicas que pueden dar vida. Una vida de la que tanto habla este partido que no sé de qué vida o a qué vida se refieren ellos. Pero el buen nombre y la honra de una persona también hace parte importante de la vida. Y yo sí creo... Que estas corrientes políticas, yo no sé si es que aumentan el rencor en la gente, motivan el incendio, la disputa, la pelea, pero yo creo que aquí en el departamento del Cesar tenemos que levantar la voz así como lo hemos hecho. en esta asamblea del departamento del Cesar porque estos actos no pueden quedar impunes, y yo si creo en el mismo sentido que el diputado Manuel Gutiérrez, que aquí hay que tomar repercusiones legales que este personaje no puede quedar Si él quería darse a conocer, hay que darlo a conocer, pero por lo mal que actuó y que asuma las consecuencias de sus actos. Y ahí veo en la imagen también, aparte de esa bomba molotov. Yo no sé si es que él va a aspirar a algo o qué, pero dice el nombre y abajo por el Cesar. No sé a qué irá a aspirar y si lo va a hacer con bombas Molotov.

El Presidente: Fue candidato a la asamblea.

Jorge Andrés Pana Ramos: Y si lo va a hacer, fue candidato a la asamblea. Bueno, yo no los conocía, de pronto por eso es que sacó la imagen. Pero entonces, a lo que me refiero es a que no podemos... aceptar que en el departamento del Cesar, con tanta violencia que hemos tenido, ya hagamos propaganda política incendiaria, ya eso sí sería lo último. Entonces yo, el mensaje que quiero dar es que, ojalá, y la señora Cielo María Géneco, Tome las medidas legales pertinentes que desde esta asamblea ya sabe que tiene el respaldo y yo sé que todo el departamento del Cesar y el pueblo cesarense la respaldan para dar ese testimonio y las pruebas necesarias porque hay otra cosa que estoy viendo y los buenos ejemplos también tienen que... Aquí estuvo la diputada Claudia Margarita Zuleta que no era de la corriente política del gobierno departamental y yo jamás la vi lanzando una ofensa contra la señora Cielo o contra Luis Alberto o contra cualquiera de las familias N. En lo personal jamás. Eran unos debates con argumentos y eran unos debates estrictamente que se remitían a hechos puntuales, pero nunca vi yo un ataque personal, nunca lo vi. Entonces, y del diputado Ronald Castilla tampoco, que es... oposición en esta en esta

asamblea entonces es el mensaje que hay que dar porque son unos mensajes que llegan sin decirlos pero que se observan como la bomba molotov Y no sé si es que ellos pretenden gobernar a punta de fuego. No sé si en el pasado lo han hecho, pero aquí no podemos permitir eso. Ya bastante hemos sufrido con la guerra y más guerra no queremos. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

El Presidente: Honorable diputado Miguel Hinojosa Barros.

Miguel Antonio Hinojosa Barros: Gracias, presidente. Con los buenos días a todos los compañeros, a las personas que hoy nos acompañan desde La Barra, a los amigos de los diferentes medios, a Aleja Cuña, a Arnold y a todas las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales de esta honorable corporación. Bueno, presidente, para... A ser recíproco con los pronunciamientos de cada uno de mis compañeros, hoy me uno a estas palabras de solidaridad a la dama eterna del departamento del Cesar, como lo es la señora Cielo Géneco de Monsalvo. Algo que siempre le escuché yo a mi mamá decir. como dama, como una persona que me crió con todos los valores dignos para poder ser útil a la sociedad Y es que mi mamá decía algo, de lo que hay en tu corazón es lo que sale en las palabras o es lo que sale de tu boca, pana. Y ahí está demostrado que este señor, este individuo, Lo que hay en su corazón es odio y es resentimiento.¿Por qué este mensaje tan burdo, tan atarbán, tan animal que esta persona manifestó contra una dama no es de una persona que verdaderamente quiera construir o quiera hacer sociedad, sino que por el contrario quiere destruir? El respeto, Santana, se gana. Y lo que hoy ha manifestado cada uno de mis compañeros, y lo que hoy vemos en las redes sociales, dándole el respaldo a la dama eterna, Cielo Géneco.es que ella se ha ganado el respeto de nosotros por su gran labor social, por su sentido de pertenencia y por esa gestión que día a día ha venido haciendo para el desarrollo y el progreso del Departamento del Cesar. Hoy la señora Cielo... Nos ha dado esa labor tan bonita y es que los comedores hoy de los adultos mayores es gracias a esa gestión y a ese compromiso que ella hizo.¿Qué ha hecho este muchacho por el departamento, el Cesar, aparte de lanzar esas sátiras tan burdas y atarbanes contra una dama? Así no se construye sociedad. haya diferencias políticas y ideológicas, no nos tiene que llevar a este discurso de odio. No nos tiene que llevar a este discurso de odio visceral contra las personas que no compartan nuestra posición política o ideológica. Y ese es el rechazo que desde esta corporación y en lo personal hacemos contra estas personas. Las damas se respetan, el ser caballero... es grande. El reconocer en las mujeres ese valor social que se merece es lo que necesitamos para poder construir un mejor país, un mejor departamento. Hoy la señora Alessandra Pineda... Con la cual no comparto su posición política e ideológica, pero eso no me da el derecho a mí de venir a decir o hablar cualquier cosa que vaya en contra de su persona o que vaya en contra de su dignidad. El respeto se gana y este señor lo que ha demostrado es ser una persona sin educación, porque el título Arnold... El título no te da educación, la educación se gana con el respeto que le damos a cada quien. El derecho de cada uno de nosotros llega hasta donde comienza el de los demás. Entonces por eso hoy hacemos este llamado, como diputados del departamento del Cesar, brindarle nuestra solidaridad y nuestro reconocimiento a una edad... como lo es la señora Cielo Génico, que con altura hoy se ha ganado su posición ante la sociedad cesarense, ante la sociedad vallenata y ante Colombia entera. Una persona que tiene mucho que mostrar por el bienestar del departamento del Cesar. Y no vamos a permitir que un muchachito de esto, desadaptado, falta de educación, Falta de criterio, que no ha hecho nada por el departamento del Cesar porque me busque la primera obra para que él tenga hoy la dignidad de poder venir a hablar de esta manera. Lo rechazamos categóricamente y de esta manera le decimos a las damas del departamento del Cesar que desde esta corporación tienen nuestro respaldo. El insulto no es un mecanismo de defensa. La ofensa no es un mecanismo de argumento, cuando no hay argumento se llega a esa bajeza y es

lo que está demostrando este muchacho. Si no tienes argumento, te doy el consejo, mejor quédate callado, a veces callado la vacilas más y es lo que está demostrado hoy. que con lo que dijiste, eres una persona que no tiene nada que aportar a la sociedad sino odio y resentimiento, y ya estamos cansados de eso y no lo vamos a permitir con el respeto que se merecen las personas. Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día. Ah, honorable diputado Pedro Santana, tiene que estar en la jugada, tiene que estar en la jugada. Ah, dele, diputado Pedro, dele, tiene que estar en la jugada.

Pedro Julio Santana Solano: Tiene razón, yo la pedí primero, pero le dimos paso a Chechi, que es la dama. Presidente, buenos días, presidente. Unirme también a las posiciones de mis compañeros, yo creo que ya todo está dicho, no queda más sino rechazar categóricamente esta afrenta de la que fue motivo nuestra primera dama del departamento, un acto bajo, un acto rastrero, sin ninguna justificación alguna. En segundo lugar, presidente, aprovechando la presencia del secretario de Gobierno y de la secretaria de Hacienda del departamento, hoy en delegación de nuestra gobernadora del departamento, en esta instalación de sesiones ordinarias, quiero traer una petición muy puntual. para el municipio de Aguachica. Necesitamos incluir a la cárcel, al establecimiento penitenciario y carcelario de Aguachica en los proyectos y recursos asignados para Alfonset. Déjeme decirle señora secretaria y secretario de gobierno que el establecimiento penitenciario de Aguachica tiene capacidad para alrededor de 75 internos. Hoy tenemos más de 150 personas privadas de la libertad en este establecimiento, lo que rebasa, lo que genera un hacinamiento superior al 100%. Pero además trae consigo otra consecuencia, y es que al no poder albergar estos detenidos o condenados en la cárcel de Aguachica, hay que recluirlos. y tenerlos transitoriamente en la estación de policía, que hoy llega alrededor de 120 personas privadas de la libertad. Tiene una doble consecuencia. Así que esta petición pasa por el orden. de la movilidad, de la infraestructura, pero también de las condiciones de vida de los internos. Mi petición es muy directa, secretaria y secretario, y sé que ustedes nos van a colaborar a los aguachiquenses y pronto vamos a ver ejecuciones en esta materia. En el aspecto de movilidad, dotar a la cárcel de Aguachica de un nuevo vehículo, porque se requiere para las citas médicas, para las audiencias judiciales, para los diferentes traslados internos, contar con un vehículo en óptimas condiciones para cumplir la misión que desarrolla el INPEC. En segundo lugar, necesitamos a través de la Secretaría de Infraestructura, pero también del gobierno, reforzar la seguridad de la cárcel, estoy hablando de seguridad física en materia de infraestructura, reforzar la garita, hoy con los atentados con drones y diferentes atentados en contra de la fuerza pública del INPEC, no es ajeno a esta situación, así que podemos rápidamente entrar a revisar. Una obra que pueda darle garantías de seguridad a la cárcel de Aguachica, en especial a La Garita, que hoy no tiene las mejores condiciones. También en materia de infraestructura, pero de condiciones de vida, mirar la forma de realizar, de construir un tanque de almacenamiento de agua dentro del establecimiento. Hoy el establecimiento almacena el agua. en tanques externos, en tanques de pasta al aire libre en la zona del patio y pues necesitamos además de que Aguachica tiene problemas de agua y llega el agua cada 20, 30, 40 días, pues se requiere hacer un tanque de almacenamiento y por último presidente y compañeros, pero en especial secretaria de Hacienda también. Hay que revisar la posibilidad junto con el USPED, con la USPED, revisar la posibilidad junto con la USPED de ampliar el cupo carcelario en Aguachica y esto es aprovechando el lote contiguo que tiene el establecimiento de la cárcel que le pertenece al municipio. Hablar con la alcaldesa, hay que tomar cartas en el asunto, ir a Bogotá a comenzar la gestión que se requiere porque si ampliamos el cupo carcelario construyendo en este lote que el municipio puede pasárselo a la nación para esta obra podríamos aliviar el hacinamiento de las estaciones de policía, además de generar

condiciones de vida a los internos que se encuentran en este. sitio penitenciario y carcelario. Era eso, presidente. Muchas gracias

El presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

Agotado el orden del día, citamos para el día de mañana, 2 de octubre. A las 2 y 15 de la tarde, por favor asistir con camisa blanca todos los diputados y con vestido blanco las diputadas. Mañana a esa hora tendremos la elección de la mesa directiva para la vigencia 2027. Patos al agua.

El secretario General: **JUEVES 1 DE OCTUBRE 11Y 7 AM se cierra sesión**

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 01 DE OCTUBRE DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General